

Esta Dirección ha resuelto designar el Tribunal, según prevé la base 5 de la citada Resolución, que estará compuesto de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Ilustrísimo señor don Rafael García Faure, Director del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen.

Vocales: Doña María Teresa García-Rendueles Fernández, Auxiliar Administrativo de la Subdirección General de Personal; don Orentino Alonso García, y don Pedro Muñoz Ramírez, Jefe del Negociado de Asuntos Jurídicos y Expedientes del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen.

Secretaria: Doña Feisa Rodríguez Rosique, Auxiliar Administrativo del INDO.

Tribunal suplente

Presidente: Don Gabriel Yravedra Llopis, Jefe de los Servicios Técnicos del INDO

Vocales: Doña María Lourdes Checa Zamora, Auxiliar Administrativo de la Subdirección General de Personal; don José Tortosa Ginés, Jefe del Negociado de Coordinación con los Consejos Reguladores del INDO, y don Lino Osorio Veledo.

Secretaria: Doña María Teresa Madueño Gómez, Auxiliar Administrativo del INDO.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—El Director, Rafael García Faure.

29090

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1983, del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, por la que se designa Tribunal para calificar las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Titulados de Grado Medio mediante concurso-oposición libre.

Convocadas por Resolución de 26 de abril de 1983 pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Titulados de Grado Medio mediante concurso-oposición libre, vacantes en el Instituto Nacional de Denominaciones de Origen,

Esta Dirección ha resuelto designar el Tribunal, según prevé la base 5 de la citada Resolución, que estará compuesto de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Don Rafael García Faure, Director del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen.

Vocales: Don Alfonso Gonzalo de la Fuente, Ingeniero Técnico Agrícola; don Rafael Ruiz Isla, Jefe del Negociado de Asuntos Generales, Contabilidad y Personal del INDO, y don Alvaro Arnauz Arrillaga.

Secretario: Don Ricardo Luis Díaz Menéndez, Jefe del Negociado de Propaganda y Relaciones con el Exterior del INDO.

Tribunal suplente

Presidente: Don Gabriel Yravedra Llopis, Jefe de los Servicios Técnicos del INDO.

Vocales: Don Gonzalo González López, Ingeniero Técnico Agrícola; don José Serrano Cuadrillo, Jefe del Negociado de Estudios Técnicos para la Mejora de la Calidad del INDO, y don Angel González Grau.

Secretario: Don Francisco Mariano Izquierdo Primo, Jefe del Negociado de Productos y Mercados del INDO.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—El Director, Rafael García Faure.

29091

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1983, del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, por la que se designa Tribunal para calificar las pruebas selectivas para cubrir seis plazas de Titulados Superiores mediante concurso-oposición libre, vacantes en este Organismo.

Convocadas por Resolución de 26 de abril de 1983 pruebas selectivas para cubrir seis plazas de Titulados Superiores mediante concurso oposición libre, vacantes en el Instituto Nacional de Denominaciones de Origen,

Esta Dirección ha resuelto designar el Tribunal, según prevé la base 5 de la citada Resolución, que estará compuesto de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Ilustrísimo señor don Rafael García Faure, Director del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen.

Vocales: Don José Montón Aguirre, Ingeniero Agrónomo; don Luis Muñoz Urech, Jefe de la Sección de Estudios y Desarrollo de las Reglamentaciones de los Productos sometidos a Control de Calidad del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, y don Saturnino Gómez Recas.

Secretario: Don Juan Carlos Palacios López, Jefe del Negociado de Denominaciones de Origen y Específicas de otros Productos Agrarios del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen.

Tribunal suplente

Presidente: Don Gabriel Yravedra Llopis, Jefe de los Servicios Técnicos del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen.

Vocales: Don Angel Falder Rivero, Ingeniero Agrónomo; don José Luis Núñez Pérez-Calderón, Jefe de la Sección de Estudios, Desarrollo y Promoción de las Denominaciones de Origen del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen, y don Marcia Laanda Mejía.

Secretario: Don Ignacio Alonso Gil, Jefe del Negociado de Denominaciones de Origen y Específicas de las Bebidas Alcohólicas del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—El Director, Rafael García Faure.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

29092

ORDEN de 24 de octubre de 1983 por la que se declara desierto el concurso entre funcionarios del CECCA para la provisión de una vacante en la Escuela Nacional de Aeronáutica.

Ilmos. Sres.: Convocado concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, por Orden de 8 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de una vacante de Profesor en la Escuela Nacional de Aeronáutica, y finalizado el plazo de presentación de instancias,

Este Ministerio ha dispuesto declarar desierto el concurso de referencia por falta de solicitudes.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Veaiyos.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Director general de Aviación Civil.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

28783

ACUERDO de 28 de octubre de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se hacen públicas las listas (Continuación.) provisionales de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia. (Continuación.)

De conformidad con lo previsto en la disposición común tercera de las comprendidas en el Acuerdo de convocatoria de 13 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), la Comisión Permanente de este Consejo General, en reunión de esta fecha, ha adoptado el Acuerdo de hacer pública la siguiente relación provisional de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de dichas pruebas selectivas.

Según previene la misma disposición común, se concede un plazo de quince días para formular reclamaciones frente a dicha lista. Las reclamaciones que tengan por objeto solicitar la inclusión en alguno de los turnos restringidos deberán acompañarse de los documentos justificativos de la petición que se deduzca.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.